

A propósito de nuestro Instituto

Una burla insoportable y unas cartas

“elocuentes” que lo dicen todo

Madrid 29 de julio de 1935.

Sr. D. Alvaro González.

Mi querido amigo: Adjunto le remito traslado de las Ordenes elevando a la categoría de Instituto Nacional de segunda enseñanza el que hasta la fecha viene funcionando con el carácter de elemental en... Valdepeñas. Entréguelas al Alcalde y al Director del Instituto.

Un abrazo de su buen amigo
Melquiades Alvarez.

Perdonen nuestros lectores que la amarga decepción sufrida con la lectura de la anterior carta, transcrita de un periódico de Alcázar, nos haya llevado a la irresistible ironía de sustituir el nombre de aquel simpático pueblo hermano por el nuestro, por Valdepeñas, lo que debía haber sido en la consumación del hecho oficial. Conste, pues, que el Instituto a que se refiere la carta dicha no es el de Valdepeñas sino el de Alcázar de San Juan. Nuestra enhorabuena al vecino pueblo que ha tenido más suerte o mejores padrinos para lograr tamaño favor oficial.

Esto no obsta para que estampemos aquí nuestra más airada protesta por la preterición injusta que se hace a Valdepeñas. Y vamos a razonarla para que no se diga que nuestra protesta es simplemente un desahogo, no.

En una carta dirigida por el señor ministro de Instrucción Pública a nuestro diputado, don Joaquín Pérez Madrigal, que tanto está trabajando por este asunto y por todo lo que interesa a la provincia, se le dice poco más o menos: ...«siento participarle que el Instituto Elemental de Valdepeñas no puede ser elevado a Nacional por no reunir las condiciones legales que se requieren. (El subraya do es nuestro).

No sabemos a qué condiciones legales se refiere el señor ministro, porque no las especifica en su carta. Pero sí hemos de decir que si no cuenta ya con la matrícula de doscientos alumnos que se precisa como una condición legal, cuenta con treinta más que el de Alcázar de San Juan, dato que conocerá, quizá único dato, el señor ministro por lo que afecta al Instituto de Valdepeñas, pero que desconocerá por lo que se refiere al de Alcázar. En cuanto al edificio del Instituto cuantas personalidades lo han visitado, el ex ministro señor del Río y diferentes subsecretarios, han reconocido que es magnífico. Los planos, junto con la Memoria, obran en el expediente en Instrucción, que seguramente no conoce el señor ministro. Lo que pudiéramos llamar zona escolar que abarca este Instituto es mucho más extensa por los pueblos que comprende que la de Alcázar. Y conste que no queremos regatearle al simpático pueblo su derecho a tener Instituto Nacional. Lo ha conseguido y nos alegra el triunfo, tanto como nos apena e indigna la burla de que se nos hace objeto con fútiles pretextos burocráticos. ¿Está claro?

¿Conducta a seguir por nuestro Ayuntamiento, que no ha regateado cuantos sacrificios se le han pedido hasta con esplendidez, y por nuestros diputados? La que su patriotismo y su dignidad no muy bien parada les aconsejen. Pero esto sobre la marcha, sin perder un día ni un minuto, sin desmayar. Tenemos un derecho a que se nos atienda, y no queremos decir mejor derecho por no molestar al pueblo hermano cuyo triunfo repetimos, no nos apesadumbra, nos alegra. Sinceramente. Ello prueba que tienen hombres...

ACTUALIDAD MEDICA

Los efectos de las alturas

Es creencia muy generalizada, la de que el ser humano, al encontrarse a grandes alturas, bien sea en excursiones montañosas o durante vuelo en globo o avión, experimenta cierto malestar, sintiéndose sin energías para reanimar, porque la falta de oxígeno le dificulta la respiración. Por ello creemos que el peligro fisiológico que corremos por el efecto de la altura, es peligroso de asfixia.

Para determinarlo con la posible exactitud se han efectuado, hace poco, investigaciones en una renombrada Clínica de Hamburgo—el Hospital Eppendorf—mediante cámaras de goma, neumáticas, fabricadas exprofeso, y los resultados fueron inequívocos, si bien en cierto sentido difieren de la opinión que hasta ahora se tenía acerca de este problema.

Indudablemente estos descubrimientos tienen importancia decisiva para que el hombre logre, al fin, triunfar de los obstáculos que ofrecen las grandes alturas, como las del Himalaya, por ejemplo, y también vencer las mayores elevaciones por la atmósfera.

Porque se ha evidenciado que el efecto de las alturas también se pre-

senta cuando no falta oxígeno.

No es sólo la abundancia de oxígeno lo que influye en la vitalidad y funcionamiento del organismo humano, sino también la presión atmosférica. En este caso el efecto de las alturas significa opresión, descenso del barómetro. Este descenso del barómetro produce debilitación de la respiración y de la aireación pulmonar, por decaimiento de la acción tónica albeolar del ácido carbónico.

Si a ello se une la escasez de oxígeno, entonces la indisposición producida por el efecto de la altura se completa con aumento de la pulsación y de la respiración.

El malestar así producido se debe, por lo tanto, en parte, a la escasez de oxígeno, y, en parte también, a disminución del ácido carbónico en la sangre.

El ácido carbónico se evapora más rápidamente en el aire enrarecido y el cuerpo pierde su elasticidad.

De todo ello se deduce que tan importante es el problema de la presión atmosférica como el de la escasez de oxígeno, y que si el hombre quiere conquistar elevadas regiones aéreas; si desea penetrar, con éxito, en la estratosfera, tendrá que contar con ambos problemas.

Estas son las importantes conclusiones de las recientes e instructivas investigaciones realizadas en el antes citado Hospital alemán.

Romance burlesco de las hijas del Cid

A Rafael Sánchez Manrique

Al Romancero del Cid este romance faltó.

Quién escribió el Romancero este romance olvidó:

**

Dicen y que se casaron los Condes de Carrión con las dos hijas del Cid, doña Elvira y doña Sol. El rey don Alfonso el Sexto, que casarlos ordenó, no supo que las del Cid no tenían corazón. Pero Ruy Díaz y Jimena, que no creen en el amor, en casarlas con dos reyes tienen puesta su ilusión, y no con un par de Condes como los de Carrión. Se aguantan porque es el rey quien lo ordena, su señor.

**

Dicen y que los dos condes se asustaron de un león, pero el león era Ruy Díaz, llamado el Cid Campeador. Y burlados los dos Condes vengán su agravio traidor, flagelando a sus esposas doña Elvira y doña Sol. Atadas a un roble viejo, desnudas están las dos; buena tunda les han dado los Condes de Carrión. Así vengán el ultraje los de El Robledo de Corps; pegándole a las mujeres Nace en ellos el valor.

**

Sangre de rabia tenían doña Elvira y doña Sol, sangre que no tiene entrañas, sangre de animal feroz, sangre de guerra en sus venas, sangre del Cid Campeador. Su primo Ordoño, en el monte abandonadas las vió, desnudas, llenas de sangre, y con guiños de dolor. Buena tunda que les dieron los Condes de Carrión; pero Ordoño, que es muy bestia, jura vengar a las dos. (Ordoño lleva también sangre del Cid Campeador)

**

Hijas de Jimena Gómez, hijas del Cid Campeador, hoy están entre nosotros doña Elvira y doña Sol. Lo sé porque las he visto, yo las he visto a las dos. Más de mil hijas del Cid tiene este mundo traidor. Y cuando van a casarse con los condes de Carrión, el Cid les gasta una broma soltándoles un león. (Son chirigotas que tiene Rodrigo, que es un guasón) Hay muchas Jimenas Gómez, y hay mucha afrenta de Corps, y hasta hay Ordoños que siguen a los Condes de Carrión.

**

Cecilio Muñoz no cree que Ruy Díaz existió, y se burla de sus hijas y de los de Carrión. Pero una tarde en Granada, domesticando un león, a poco le da un zarpazo y cree Cecilio Muñoz.

Ramiro Munda

LO QUE PASA EN BARCELONA

La verbena de San Juan

A las doce del día de San Juan, salían para cumplir condena en los presidios a que han sido destinados, los miembros del que fué Gobierno de la Generalidad de Cataluña, Barcelona no se enteró del traslado; nadie lo sabía, pero no se hubiera podido enterar, tampoco, aunque lo gritaran los pregoneros por las esquinas, sencillamente porque estaba dormida.

Dormía Barcelona, a pierna suelta, después de haber celebrado ruidosamente la verbena sanjuanera. En la que es llamada «Noche del Amor», los barceloneses lanzáronse a las calles en bullicio de fiesta, corriendo la pólvora de la pirotecnia, bajo la luz verdi-roja de las bengalas.

Las dos plazas de toros, los jardines de la Exposición, los teatros, los «cínes», los «canódromos», los salones de fiestas de hoteles, balnearios y restaurantes, rebosaron de ciudadanos ávidos de dar suelta a su alegría. Y allá, a la madrugada, vieron nacer la gloria del sol, desde las montañas o desde el rompeolas.

A mediodía, claro está, Barcelona estaba dormida. Empleó la tarde de San Juan en desperezarse, y luego, por la noche, los periódicos, inesperados como en todas las fiestas «que parecen domingo», le dieron cuenta sucinta—leída la noticia de mala gana, con ojos de sueño y lengua de vigilia—, del traslado de los ex consejeros a los penales.

Bueno. ¿Y qué? Pues, nada. Barcelona, la gran Barcelona, la dulce Barcelona, se quedó tan tranquila, para pasmo y asombro de quienes, año tras año, quieren investigar lo que haya de fortaleza o de debilidad, de inconsciente indiferencia o de estoicismo heroico, en este encogerse de hombros de la urbe, ante los hechos consumados, aunque estos tengan caracteres, como los acaecidos el 6 de octubre, de cataclismo de geología política.

Seguramente, a esos hombres del 6 de octubre, los sacarán del penal los votos del cuerpo electoral barcelonés, en cuanto se convoquen elecciones. Pero, mientras tanto, Barcelona se divierte a la hora de la diversión. ¿Es que, por ventura, iba a votarse en la noche de San Juan? En la noche de San Juan, lo ritual era lanzar cohetes y prender bengalas. Nada más.

¿Pueblo fuerte? ¿Pueblo débil? ¿Cuerto? ¿Loco? ¿Insensato? ¿Prudente? ¿Dios lo sabe! No queramos, hombres nada más, encasillarlos, y aceptémosle tal como es: desconcertante.

Un pueblo desconcertante, ante el que nadie puede hacer gala de influenciarlo, acaso por excesivamente desengañado. La condena a treinta años de presidio—en teoría, toda la vida!—, del que fué Gobierno de la Generalidad, no ha deslucido lo más mínimo la verbena de San Juan. Pero, ¡alto!, no ha contribuido a prestarle bullicio lo más mínimo, tampoco.

Barcelona, Cataluña, tiene un afán para cada día, y para cada acción un momento. Si en su corazón no hay un huequecito para sentir un alto ideal español, no es la culpa de Cataluña sólo. Pero... ¿cómo sentir ese alto ideal español, si en nombre de España se ofrece poco más que cohetes y bengalas, de lucidas verbenas? Lo mismo, desde luego, que en nombre de Cataluña, aunque otra sea la pirotecnia. Y así, entre tanto, Barcelona, Cataluña, se desentiende, y echa una cana al aire en la noche de San Juan, aunque el mundo se venga abajo.

Domingo de Fuenmayor.

POLITICA EUROPEA

La organización de la paz

Con la solución del problema del Sarre desapareció de la política europea la última cuestión que, en cierto modo, podía considerarse puramente alemana. Si en los últimos meses que precedieron al plebiscito el asunto del Sarre dominó en la política, en general, fué porque la política europea se sirvió de él para el logro de otros fines políticos, o, siendo más explícitos, que el Sarre sirvió de medio político de coacción contra Alemania.

Pero esto ya pasó. El mismo Canciller precisó, de la manera más clara, esta nueva situación al conocer el resultado del plebiscito, anunciando, una vez más, al mundo, su anhelo de paz, y declarando solemnemente que ya no existían cuestiones territoriales entre Alemania y Francia. El camino, pues, quedó expedito para resolver el gran problema que desde hace 20 años preocupa a los hombres de Estado y a los pueblos, y que no ha sido resuelto aún porque la lucha en pro o en contra del Tratado de Versalles ha conducido por sendas equivocadas, consumiendo las mejores energías, hasta que, finalmente, se ha llegado a la crisis actual en el terreno político, económico y social. El problema consiste en organizar la seguridad y la paz, para evitar, en lo futuro, otra matanza como la perpetrada en la guerra mundial. Este problema fué impuesto a los hombres de Estado y a los pueblos, en el año 1918, por entonces Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, y aceptado por los Gobiernos de las potencias en guerra. Al correr del tiempo, y debido, en parte, a que la misma América del Norte rehuyera su compromiso, se sobrepuso el odio contra la vencida Alemania, y la voluntad de oprimirla para siempre. Por ello, la «organización de la paz», siguió derrotada que no trajeron la paz al mundo.

La Liga de las Naciones, creada con la finalidad principal de organizar la paz, no adoptó, como punto de partida, los tres postulados en que ésta había de apoyarse: el desarme general; la colaboración de todos hasta la ayuda mútua (acción commune) y la revisión de cosas insostenibles o peligrosas para la paz. Y por eso fracasó.

La Liga de las Naciones consideró que su misión era únicamente proteger el Tratado de Versalles, olvidando que Wilson la había creado con la idea y el propósito de que sirviera para humanizar la aplicación de ese Tratado.

Se comprende, pues, que las tentativas de organizar la paz, hechas en Ginebra, sólo persiguieran la finalidad de estabilizar el Tratado de Versalles y consolidar, para siempre, la situación establecida por los Tratados de 1919, creando garantías.

El pleito actual de la política europea debe dar clara respuesta a lo siguiente. ¿Persiguen, al fin y al cabo, las negociaciones entre Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, la «pequeña entente» y los Estados Balcánicos, de una parte, y Alemania, de la otra, el propósito de obtener de Alemania, una vez más, el reconocimiento de la situación creada por el Tratado de Versalles? Los pactos del Este y de la cuenca del Danubio, para los que se pide la firma de Alemania, ¿no significan, en el fondo, otra cosa?

Sería una injusticia para con Alemania el considerar esta firma como la piedra de toque de su deseo de paz.

En realidad, Alemania — después

pe la evacuación del Rhin y de la liberación del Sarre—, libre de las consecuencias más directas de Versalles, y después de haberse reconocido su igualdad de derechos, podrá dedicarse a la organización de la paz y seguridad, y hará todo lo que esté de su parte para que esa seguridad y esa paz sean verdaderas.

La organización de la paz que hoy se propone, respira aún el espíritu de Versalles, es, todavía, un producto ginebrino de la época en que Ginebra se identificó con Versalles.

Alemania quiere, según lo ha declarado su Canciller, colaborar en la organización de una paz justa y duradera; quiere tener libertad para seguir las negociaciones en la lucha política por la mejor organización de la paz en Europa; pero con igualdad de derechos y con la misma fuerza estatal de las demás naciones.

Este es uno de los motivos principales de la demanda alemana para la absoluta igualdad de derechos.

C. A. R.

Impresiones de una visita de arte

II

A don Eusebio Vasco Gallego.

... Yo glosé vuestras vidas (soñadoras como dió a entender mi pobre lira... Alcaide Sánchez (Llanra).

Siguiendo el rumbo de nuestras visitas de arte, vamos explorando, vamos buscando las escondidas fuentes, en donde bebemos la fresca agua de conocimientos que nos pongan al corriente de lo que hay en esta Mancha... saciando esta sed espiritual de arte, y que al mismo tiempo al evocar los recuerdos e impresiones de estas visitas que de mi pobre pluma brotan a la luz como las cristalinas aguas de un manantial del seno de la tierra, o como la mejor poesía que sale de la más bella lira del poeta, glosador de fieles realidades, sirvan de modelo para el bosquejo de un futuro, saciando la otra sed que ya apuntaló el poeta

«sed sin sed: literatura»

Es la hora; los brazos del reloj nos dicen que es el momento de partida... Calor, mucho calor. El dulce céfiro no nos halaga con caricia, ni nos libra de los ardores de Febo...

...Casona grande, enclavada en el corazón de la más antigua y típica calle valdepeñera, que duerme bajo la silenciosa quietud de unos encapotados árboles.

...Patio silencioso... amplias galerías; por un estrecho pasillo nos dirigimos a una ampila estancia en donde un laberinto de objetos se nos presenta a la vista. La pila donde fué bautizado el gran poeta Balbuena. Antigua veleta de la Iglesia de la Asunción compuesta de bola, angel y cruz, (por cierto que presenta varios agujeros de bala que se cree fuera de las guerras civiles y la Independencia); vestigios de la dominación romana y árabe de poblaciones anteriores a la nuestra; y sobre todo una gran biblioteca formada con paciencia benedictina de obras, algunas de muy elevado precio, en las que hay datos referentes a Valdepeñas

Institución Moderna de Enseñanza

VALDEPEÑAS

DIRECTOR, DON FRANCISCO SANCHEZ CARRASCO
Licenciado en Ciencias

Bachillerato--Carreras Especiales--Contabilidad--Mecanografía, etc.

Sección de Idiomas, por el profesor suizo Williams Lang, procedente del Colegio de los reverendos padres jesuitas de Chamartín de la Rosa.

Primera Enseñanza graduada y con sección de párvulos.

Resumen de los exámenes del Curso de 1934-35

Matrículas de Honor.....	45
Sobresalientes.....	87
Notas.....	89
Aprobados.....	126
Suspensos.....	4%

Alumnos internos
medio pensionistas y externos.

Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta ciudad.

por pequeños que sean o de Balbuena; colecciones completas de todos los periódicos publicados en nuestro pueblo y una infinidad de objetos de indudable valor histórico; quedando maravillados del arraigado amor que este señor siente por Valdepeñas o cuanto con él se relacione y el incansable trabajo de humanismo que ha tenido que realizar para llegar a reunir este pequeño museo valdepeñero. Seguimos nuestra visita.

Nos trasladamos a un amplio salón o galería de los hombres ilustres de Valdepeñas destacados en las Letras, en las Artes y en las Armas. En sus muros vemos multitud de placas conmemorativas con los nombres de los que llevaron la gloria a su patria chica.

Sería triste, que la obra realizada no solo por el señor Vasco, sino por sus antecesores, y objetos de tanta valía y tan pacientemente acumulados con grandes dispendios se viera dispersa; por lo que el Ayuntamiento y el pueblo de Valdepeñas debían de hacer un esfuerzo y adquirir este pequeño museo, y de esta manera fuera como una Escuela donde las generaciones presentes y las venideras aprendan a honrar la memoria de sus antepasados, siguiendo las huellas que nos dejaron trazadas con sus obras y sus hechos, ya que si a la Mancha pertenecemos para ella han de ser todos nuestros sacrificios y todos nuestros amores.

Al terminar esta cordial visita, el señor Vasco, dirigiendo una larga y profunda mirada a la galería de hombres ilustres nos dice: «¡Animo!» Lo comprendemos lo que nos quiere decir... ¿Se cumplirá la añoranza del señor Vasco? Mirémoslo en el espejo de nuestros antepasados. Apémos la noche histórica, que de ella podemos deducir normas de obrar en circunstancias análogas. Volvamos los ojos hacia nosotros mismos. Guardemos en el archivo de nuestra memoria aquella visita y siga el buque de la navegando hacia él por el infinito mar...

Paco

Lea Vd. "El Eco,"

Ecós del Municipio

Sesión del día 26

Toma de posesión de nuevos gestores.-Escasez de agua.-El congreso de municipios españoles será en San Sebastián.

A las seis de la tarde declara abierta la sesión el primer teniente de alcalde, don Andrés Sánchez González, que preside por ausencia del propietario.

Con ligeras modificaciones se aprueba el acta de la anterior.

—Antes de entrar en el orden del día, se dá posesión a los nuevos gestores interinos, don Alfonso Castells y don Vicente Rodríguez Ruiz. El presidente dirige unas palabras de salutación a los gestores, palabras que son ampliadas por los señores Santamaría, Megía Rubio y García Ferreyol. Los señores Castells y Rodríguez Ruiz corresponden a las frases que les han dirigido, y seguidamente se entre en el

Orden del día

En la solicitud de gratificación presentada por los practicantes de la casa de socorro hay dos opiniones dentro de la Comisión, pues el señor Sánchez González propone no se les dé nada, el señor Santamaría propone se les dé 150 pesetas a cada uno, no resolviéndose nada, y quedando sobre la mesa, a propuesta del señor Megía Rubio.

—La Comisión de Beneficencia propone se apruebe lo dictaminado por la Junta de Beneficencia, en lo que se refiere a la puesta en práctica del nuevo reglamento de la Beneficencia Municipal y la confección de las nuevas cartillas, así como el que se acepten las solicitudes de varias farmacias para que se les incorpore a la Beneficencia. Se aprueba el informe de la Comisión.

—Se dá cuenta de una carta de «Aguas Potables de Valdepeñas», rogando se suspendan provisionalmente los riegos de calles y paseos, y en definitiva los riegos de arbolado. A propuesta del señor Megía Rubio no se toma acuerdo.

—Varias solicitudes de permisos para obras, pasan a la Comisión.

—Se dá cuenta de haber sido concedida por el señor gobernador, la exención de subasta, para los nuevos pabellones que se proyectan en el mercado. El señor Castells dice que esa obra no puede llevarse a efecto, por no haber consignación para ella, y la transferencia de crédito no puede hacerse, por no haber número suficiente de concejales. Tras ligera discusión, se acuerda quede sobre la mesa.

—Se concede un socorro a un enfermo de la Beneficencia, para que se traslade a Ciudad Real.

—Se aprueba el extracto de sesiones correspondiente al más de Junio.

—Las instancias de los funcionarios municipales, don Gregorio Crespo y don José Roderó, sobre Reparimiento, pasarán a la Comisión.

Otra instancia de don José Roderó, solicitando se le nombre funcionario interino, en vez de temporero, como en la actualidad es, pasa a la Comisión.

—Vuelve a aparecer don Manuel García-Carpintero, solicitando revocación del último acuerdo que se tomó sobre su recurso, en el que dice, a la vez, que sin duda hay algún concejal que quiere perjudicarlo y está ejerciendo presión sobre la Corporación. A propuesta del señor Megía Rubio no se toma en consideración. A renglón seguido, el señor Megía dice cree que en la redacción del escrito hay hecho delictivo, y solicita se requiera al señor García-Carpintero, para que diga quién es el concejal de que hace mención.

—Se dá cuenta de una comunicación, anunciando que la asamblea ordinaria de municipios españoles se celebrará en San Sebastián, del 26 al 31 de agosto próximo. Se nombra, para que asista, a don Andrés Sánchez González.

—Se concede un permiso de veinte días al señor interventor.

—Se aprueban las cuentas y facturas.

—El cine público, para los días de feria, se adjudica a don Francisco Alarcón.

Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Santamaría se acuerda se haga un proyecto para pintura y blanqueo en el Hospital.

—El señor Santamaría dice no ha empezado el expediente sobre la Casa de Socorro, porque él sigue creyendo que no puede ser juez y parte. Tras una discusión, en la que intervinieron varios señores concejales, se acuerda que cuando se termine la sesión quede la Corporación reunida en sesión secreta, para que el señor Santamaría concrete su denuncia, y tomar las medidas pertinentes.

—El señor López Ruiz, delegado de calles, solicita se nombren unos barrenderos temporeros, para los días de feria. Se acuerda nombrar seis, y que sea el señor López Ruiz el que los nombre.

—El señor Megía Rubio solicita que para otra sesión venga en el orden del día el expediente para la apertura de la calle Travesía de las Madrilas.

—Se acuerda declarar festivos los días 3 y 5 de agosto, con motivo de las ferias.

Se levantó la sesión a las nueve y quince de la noche, quedándose la Corporación reunida en sesión secreta, para tratar de lo que antes queda dicho.

Los grandes voceros del izquierdismo no cesan un día y otro día de rasgarse sus vestiduras republicanas porque el Gobierno mantiene aún en algunas provincias el estado de excepción. Olvidan o padecen un caso de amnesia aguda los que por espacio de más de dos años gobernaron con la célebre ley de defensa de la República sin más tope legal que el que marcaba la arbitrariedad ministerial. Y ahora se escandalizan porque no se restablece la normalidad constitucional después de una revolución la más sangrienta y criminal que registra la historia. ¡O tempora, o mores! Pero el país no se deja engañar y ya pronunciará su palabra, que no es la de las izquierdas.

ANUNCIO

Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza "Bernardo de Balbuena"

Las instancias solicitando matrícula gratuita como alumnos oficiales de este Instituto, deberán ser presentadas durante todo el mes de Agosto, debiendo concurrir en los solicitantes la circunstancia de aplicación notoria y escasez de recursos.

Para acreditar la insuficiencia económica, deberán acompañar a sus instancias la documentación que figura en el anuncio correspondiente fijado en el local del Instituto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Valdepeñas 29 de Julio de 1935,

V.º B.º

El Secretario,

El Director, Lorenzo Medina

Alfonso Caro-Patón

Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID — Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

Triste recuerdo

30 de Julio. Dos años hace que este día, un domingo espléndido de sol, fué cañanado de sangre. Cuatro obreros caían bajo los cascotes de una caldera que hizo explosión. ¿Descuido? ¿Negligencia? No importa lo que fuese. La realidad es que los cuatro desgraciados trabajadores perdieron sus vidas.

31 de Julio. Dos ataúdes conducen los cuerpos de los dos que murieron en el acto. Hasta el sol parecía que quería detener su marcha, para rendirles honores. A los ojos de todo el que presencié el paso del fúnebre cortejo. De todos los labios se oía la misma exclamación. ¡Pobrecillos! ¡Qué lástima!

Dos días después, el 2 de Agosto, otros dos féretros seguían el mismo camino, llevando en su interior los cuerpos de los dos que resultaron heridos, tan graves que sólo vivieron cuarenta y ocho horas, y ellas en un continuo ¡ay! De todos los que presenciaron el entierro se oían las mismas exclamaciones ¡Pobrecillos! ¡Qué lástima!

Estábamos en plena feria. Por la tarde ya nadie se acordaba de la desgracia, y el pueblo todo, se fué a divertirse a la feria. En tan pocas horas desapareció el recuerdo de la desgracia. Tan sólo, de vez en cuando, se oía algún comentario.

Dos años hace. Dedicuémosle, a las víctimas de la desgracia, un piadoso recuerdo.

Pedro Arias

Anuario General de España

Al igual que todos los años en esta época y con alguna antelación, se ha puesto a la venta la nueva edición del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA, correspondiente a 1935, editado por la importante empresa Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A., de Barcelona.

Esta admirable publicación, tan útil e indispensable a todos cuantos ejercen o se proponen emprender alguna actividad, no debe faltar en ninguna oficina bien organizada, como primer y valioso auxiliar.

Lo mismo para el vendedor que para el comprador encierra el ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Bailliére Riera), una fuente inagotable de valiosa información cuya utilización, bien orientada, aporta siempre positivos beneficios que compensan con creces el pequeño desembolso que implica su adquisición.

La bien cimentada fama de la obra que nos ocupa excusa el panegírico a que es acreedora. Pero, ello no obstante, bueno será recomendar a cuantos por desconocimiento o falta de espíritu emprendedor no hayan aún recurrido a los excelentes servicios que presta, se decidan a adquirir un ejemplar del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Bailliére Riera), segurísimos de que habrán de agradecer nuestro sabio consejo.

Dr. Antonio Calderón

CIRUJANO UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia general de Madrid

Pasará consulta todos los miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

CLINICA DEL DR. BALLEATO

Seis de Junio, 26

Ecos varios

Bodas

El día 22 del corriente se celebró, en la parroquia de la Asunción, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo, el prestigioso abogado y oficial del cuerpo de Telégrafos, don Juan Fernández Donado-Mazarrón, con la distinguida y bella señorita María Merlo Castro, siendo padrinos don Manuel Fernández Roldán y doña Ascensión Donado-Mazarrón, padres del novio.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos, seguidos del cortejo de invitados, se trasladaron al círculo de «La Concordia», donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

—El pasado día 24, tuvo lugar, también en la parroquia de la Asunción, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo, el competente funcionario del Banco Hispano Americano, don Vicente Cornejo García Rabadán, con la bella y simpática señorita, Gregoria López-Tello.

Por reciente luto del novio, la boda se celebró en la mayor intimidad, siendo padrinos don Domingo López Tello, padre de la novia, y doña Eulalia Cornejo de Calvo, hermana del novio.

Los nuevos esposos salieron de viaje para Valencia y otras poblaciones.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos matrimonios.

De Ferias

El programa de festejos para las próximas ferias es tan reducido que no merece la pena ocuparse de él; no obstante, diremos lo que hay: cine público; música, creemos que dos Bandas; fuegos artificiales; reparto de pan a los pobres, y circos, entre ellos el «Monumental Unión Cirkus», que se instalará en el solar destinado para la casa de Correos y Telégrafos. ¡Ah! También se está instalando el «Zum Zepelín», ¡Y decíamos que no había nada!

Teatros

Con motivo de las próximas ferias, y debido al esfuerzo que la empresa del Cine «Royalty» ha hecho, podremos admirar, en dicho local, a la compañía de revistas del teatro «Martín», de Madrid, con la conocida vedette, Blanquita Suárez, a la cabeza, seguida de Maruja González, y veinte bellísimas vicetiples, con un repertorio seleccionado, por la que le auguramos un grandioso éxito.

Anúnciese en EL ECO

DE TOROS

Ayer toreó en Ciudad Real nuestro paisano Miguel Cámara y fué ovacionado en los quites que en unión de Palomino de Méjico y Silverio Pérez prodigaron a los novillos de Pérez y Bernal.

El arte y valor que derrochó en esta su primera actuación en esta plaza le ha hecho acreedor a firmar nuevo contrato para el mes de Septiembre.

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado 69 millones 750.000 y Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Domicilio social: BILBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y Londres,

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones

de BANCA Y BOLSA

Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de Harinas por Cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y La Solana

Casa Central Valdepeñas (C. Real)

Dámaso Caminero

DROGUERIA Y PERFUMERIA

COLORES Y BARNICES

Seis de Junio, 38 Teléfono, 21

VALDEPEÑAS

Farmacia Nocedal

Especialidades del País y Extranjero

Medicamentos químicamente puros

Dosificación exacta

Oxígeno puro

Seis de Junio, núm. 20

VALDEPEÑAS

DR. LUIS QUEMADA

MEDICO CIRUJANO

del Hospital Provincial de C. Real, Especialista en enfermedades del tubo digestivo

Pasará consulta todos los jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

CLINICA DEL DR. BALLEATO

Seis de Junio, 26

Talleres Tomás

Plaza Palacio, 11. BARCELONA

Tuberías de acero para conducción de aguas sistema TOMAS, válvulas de paso, fuentes, registros y demás accesorios.

Lleva más de 1.000 poblaciones canalizadas en España.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado

200.000.000 pts.

Capital desembolsado

100.000.000 pts.

Reservas

64.916.000 pts.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 67.621.926,17 pesetas

o sea el 131,674 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 3 por 100.—Libretas máximas 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 1 1/2 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Tres meses..... 3 por ciento

Seis meses..... 3,60 por ciento

Un año..... 4 por ciento

Rejirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

¡No lo olvideis!

Lo mejor en Persianas FELIX DE LA HOZ Virgen, 8 ALPARGATERIA Precios sin competencia

254

EUSEBIO VASCO

938

20 Octubre 1850

Sor Cándida Córdova es nombrada Prelada del Convento de Alcalá.

939

20 Octubre 1859

Es elevado al Rectorado de la residencia de Santander, el P. Ildefonso Valiente, de la Compañía de Jesús.

940

21 Octubre 1897

En la obra de la torre queda forrada de plomo la parte que hay sobre las columnas de hierro.

941

22 Octubre 1891

Nace el escritor valdepeñero don José María Blanco.

942

23 Octubre 1855

Nace en Valdepeñas el teniente coronel de infantería don Andrés Muñoz y Maroto.

MIL EFEMÉRIDES VALDEPEÑERAS 255

943

24 Octubre 1756

Caen al suelo la Cruz y la bola de la torre.

944

24 Octubre 1876

Colocación de los restos de Sor Cándida Córdova en el Convento de Agustinas, por ella fundado.

945

24 Octubre 1886

Inauguración del círculo carlista titulado Casino Español.

946

25 Octubre 1787

Nace Juana Galán, heroína de la Independencia.

947

25 Octubre 1889

Nace, en Valdepeñas, don Lorenzo Luzuriaga, autor de más de veinte obras de pedagogía.

Valor, afición y juventud

Crear que el torero nace de una improvisación es tanto como ignorar que la tierra da vueltas.

Ignorar que el torero debe ser innato en la persona que pretenda emular las glorias de Cúchares es tanto como abrigar la esperanza de que el mundo se vuelva al revés.

Es indispensable que concorra el valor; sin esta prenda no cabe que haya afición, y si es viejo no dudamos que nadie pretenda ser torero.

Las escamas de oro del vestido es fácil que sugestionen a los jóvenes-aficionados, la fama, el dinero... todo esto puede ser que llene de ilusión y conciba en su mente que son la facilidad que se desenvuelve el torero del bruto en la arena, lo pueda hacer él cuando está en un tendido y trate en vano como tantos otros hay de sacrificar una inteligencia en aras de una profesión que en él no era innata y quebrar sus ilusiones cuando hubo llegado el momento de recoger el fruto de sus locas fantasías.

Pero también es triste y anómalo que cuando hay atisbo de escalar un puesto para saciar esos deseos se sobrecoja el remoquete de «chalo» fundiéndole en el ostracismo por falta de protección y ayuda y por la incosciente labor de los aficionados cuando muy bien pudo encaramarse a la celebridad llegando a la cima del Himalaya taurino.

Tal es el caso de Miguel Cámara y de los aficionados valdepeñeros (salvo honrosas excepciones) que no desechan el marasmo con que están sumidos desde que tuvo la feliz actuación de debutar ante sus paisanos.

Un debut excepcional—sin hipérbolo—que traté de difundirlo por todos los medios a mi alcance para que tuviera una pronta compensación y al mismo tiempo contrastar lo hecho aquella tarde por si era debido a la incoscienza; pero ¡oh, satisfacción! confirmó una vez más que él no era lo que en su pueblo le motejaban; en vez de alentarle, darle ánimo, a proseguir; le tildaban de incosciente.

Tuvo confirmación en la tiente que celebró el señor Pérez y Bernal, en Santa Elena, en la novillada de feria en Viso del Marqués, Montiel (dos veces); pero en Valdepeñas, su patria chica, se eximieron de que en feria torease, para él los festejos taurinos pasaron inadvertidos sin que hubiera aficionado que anunciase a la Empresa que ahí en Valdepeñas había nacido un torero con valor, afición y juventud.

El arte vendría «a posteriore» cuando se hubiera formado con los toros

que son los que dan y quitan.

Los toros tienen que definir al torero, lo tienen que hacer, ¿pero quién le da toros?

Miguel Cámara falta de recursos económicos, necesita a la afición valdepeñera como «Michelfn», necesitó a la de Ciudad Real; «Joseillo», a la de Puertollano; «Chico de la Viña», de Alcázar, etc.

Estos toreros algunos ya bien definidos como «Michelfn» en el arte taumático se deben a sus paisanos que conminaron a las empresas para que «su» torero ¡ni una sola vez! lo excluyesen de las combinaciones que organizaran en la localidad.

En este pasaje inevitablemente tengo que ovocar el «nombre» del querido colega «Jerome Timbales» que desde su tribuna de «El Pueblo Manchego» ha hecho una labor incansable mostrando predilección y su entusiasmo por los toreros regionales.

También para el modesto Cámara su hábil pluma plasmó en las cuartillas el gesto del torero valdepeñero. Decía así: «Un ofrecimiento».

«Don Evaristo Galiana, de Manzanares, apoderado del matador de novillos Miguel Cámara, ofrece a su poderdante desinteresadamente para la novillada a beneficio de la prensa.

He aquí una conducta que merecía premio si a estas alturas no estuviera confeccionado el cartel. Ofrecerse en esta forma quien nada debe a la prensa, contrasta con otras conductas.

Si alguna vez hubiera posibilidad de complacer a Cámara, los periodistas tendrían mucho gusto en hacerlo por manchego y por cortés.»

Esto es, Miguel Cámara no le lleva la ambición del dinero; su ofrecimiento es desinteresado y no reparaba en la calidad del ganado.

Su desesperación es grande; él quiere torear, torear donde sea antes de que su juventud se mustie y siegue en flor una ilusión.

Ahora próxima la feria, su nombre en los festejos taurinos no debe faltar y yo colocado a extramuros de esa bonita ciudad desconocedor de quienes sean los empresarios ruegales admitan mi proposición.

ENVIO—Aficionados valdepeñeros ahora es ocasión de profanar el adagio de «en la tierra nadie es profeta».

Esteban.

Manzanares, julio 1935.

PERSIANAS

Siempre las mejores y más baratas

Félix de la Hoz

Virgen, 8 ALPARGATERIA

DESDE BERLIN

El «servicio femenino del trabajo»

¿Qué es el «Servicio Femenino del Trabajo»? Yo no lo sé. Y para saberlo y, además, contárselo a mis lectores de España, he visitado a la señorita Gertrud Scholtz-Klink, «directora-guía» de la curiosa institución alemana. Y he aquí lo que he aprendido:

Está aún muy extendida la creencia de que el Servicio del Trabajo, en general, fué creado para dar acogida a los que se hallaban en paro forzoso; pero no es así: la verdadera finalidad de este Servicio fué, es y será siempre la de educar a la juventud del país en la idea de servir a su pueblo por voluntad propia, para ayudarle a olvidar los días funestos de su apático abandono. En el hombre, esta educación se lleva a cabo por medio del trabajo físico, el cultivo intelectual y la disciplina, y en la mujer, con la preparación para sus altos deberes de madre y mujer de su casa, a la vez que con el fortalecimiento del cuerpo y del alma.

Atención primordial para ambos sexos es la formación del carácter; de una personalidad fuerte y recta, para quien la verdad, el honor y el respeto a Dios, creador de todo lo grande, son conceptos indispensables en la vida. Por eso, aunque en el Servicio del Trabajo lo esencial es el trabajo en sí, el espíritu que lo anima es lo que le presta su verdadero sentido e importancia educativa. De esta fase fundamental se deducen las exigencias que en todo caso deben imponerse al trabajo mismo, a la educación psíquico-intelectual, a la destreza y capacidad físicas y al modo de emplear el tiempo libre.

Tres son las atenciones principales del Servicio Femenino. La primera es el auxilio a la familia; la ayuda a la mujer de casa, sobrecargada de trabajo o enferma.

Habida cuenta que en ninguna parte es el trabajo tan cansado como en el campo, aquí es donde halla el Servicio Femenino del Trabajo su principal atención. Dos tercios de todos los campamentos de mujeres encuentran ocupación en la ayuda a las familias labriegas, claro que preparadas previamente en los Campamentos citados, dotados de economía agraria propia.

Otra atención del servicio, en su labor social, es el auxilio a las familias necesitadas de las ciudades, en los Asilos y Casas de Convalecencia. Las jóvenes destinadas a estas atenciones reciben los conocimientos

adecuados en los mismos Campamentos a que hemos aludido antes. Y así es como comprenden mejor su futura misión de madre y mujer de su casa.

Los ejercicios físicos son una compensación del trabajo corporal y proporcionan fortaleza y sanidad a sus cuerpos. El tiempo libre se emplea en despertar en ellas sus actitudes artísticas.

La justa relación de las diversas clases sociales redundan en beneficio mútuo, pues la estudianta, por ejem-

El Eco de Valdepeñas

BANCO DE CONSTRUCCION, S. A.

(ANTES BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION)

Domicilio Social: Juan Bravo, 81 (Edificio de su propiedad)

M A D R I D

Operaciones que realiza:

Cuentas en participación—Cuentas individuales con garantía hipotecaria—Cuentas individuales—Cuentas de Crédito—Construcción y compra de casas y adquisición de fincas rústicas cedidas a largo plazo—Préstamos Hipotecarios.

Para informes y proposiciones, dirigirse a la Agencia para Valdepeñas y su partido, domiciliada en esta plaza, calle del Cristo, 1 Dupdo.

Dr. Jesús Ruiz González

Ex-Médico de Guardia de la Maternidad de Santa Cristina

Ex-Profesor Auxiliar de la Maternidad Provincial de Madrid

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SOR CANDIDA, 33—Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

JULIAN PRIETO MARQUES

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

VISITEN SU EXPOSICION

Vinos especiales — VERACRUZ, 6

plo, puede ver de cara el trabajo práctico, juzgará, después, mejor y con más acierto, a la obrera y a su obra. Y la muchacha de la clase obrera o campesina, puesta, a su vez en contacto directo con la clase social superior, la conocerá mejor, y recibirá de ella cierto enriquecimiento espiritual. Así se echa en ambas la base de una sana y buena comunidad futura.

Cecilio A. Ribot

Berlín, Junio.

En «Calzados Peñalver»

ENCONTRAREIS ZAPATOS

PARA TODOS GUSTOS

ELEGANCIA-ECONOMIA-NOVEDAD

Pi y Margall, 1.-Tel. 171 X y 171 B

Valdepeñas

Aguas Potables

de Valdepeñas S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

A partir del 1.º de Junio de 1935

Pago cupón núm. 5

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Suscríbese en EL ECO

256

EUSEBIO VASCO

948

26 Octubre 1607

Fecha de las Erratas de «Siglo de oro» de Bernardo de Valbuena.

949

26 Octubre 1875

La Audiencia de Albacete dirige una comunicación al Gobernador de Ciudad Real, para que lo más pronto posible se trasladen los presos existentes en el Convento.

950

26 Octubre 1910

Termina el plazo de presentación de proyectos, en el concurso para el ferrocarril estratégico de Valdepeñas a Alcaráz, por Infantes y Villanueva de la Fuente.

951

26 Octubre 1914

La Junta municipal de Sanidad, con motivo de la epidemia variolosa, acuerda permanezcan ce-

MIL EFEMÉRIDES VALDEPEÑERAS

253

933

18 Octubre 1853

Sor Cándida Córdova presenta las cuentas de su Priorato en Alcalá, 1850 a 1853.

934

18 Octubre 1870

Nace en Valdepeñas el laureado pintor don Manuel Delicado y Mena.

935

19 Octubre 1569

Felipe II concede a don Alvaro de Bazán el título de Marqués de Santa Cruz, en premio de sus servicios.

936

19 Octubre 1897

Quitan el último piso, séptimo, del andamio de la torre.

937

20 Octubre 1602

Valbuena, graduado de bachiller en teología, suscribe en Méjico «Grandeza Mejicana».